PROPUESTA

TRABAJO DE GRADO

APLICACIÓN DE RDA AL SISTEMA PMB DE LA BIBLIOTECA FUNDADORES DE LA UNIVERSIDAD CES

14 – 09- 2016 PROGRAMA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCION	6
2.	JUSTIFICACIÓN	8
3.	OBJETIVO GENERAL	10
	3.1 Objetivo específico	10
4.	MARCO TEORICO	11
	4.1 Antecedentes	15
	4.2 Terminología	16
5.	DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA	19
	5.1 Descripción de la Empresa.	19
	5.1.1 Universidad CES	19
	5.1.2 Biblioteca Fundadores	20
	5.2 Diagnostico.	21
	5.3 Desarrollo Actividad.	23
	5.4 Desarrollo de Visitas.	25
	5.4.1 Biblioteca de la universidad Nacional.	25
	5.4.2 Biblioteca UPB.	26
	5.4.3 Fundación Universitaria Seminario Bíblico.	27
	5.5 Propuesta	30
	5.5.1 Designación General del Material [DGM]	31
	5.5.2 Errores en los títulos del recurso bibliográfico	33
	5.5.3 Mención de edición	34

	5.5.4 Datos de publicación	35
	5.5.5 Descripción Física.	36
	5.6 Otras Actividades	43
	5.7 Recursos.	44
	5.7.1 Humanos	45
	5.7.2 Técnicos	45
	5.8 Resultados.	45
6.	RECOMENDACIONES	47
7.	CONCLUSIONES	48
8.	BIBLIOGRAFÍA	50
9.	CERTIFICACIÓN	52

LISTA DE IMÁGENES

Imagen No. 1	
Imagen No. 2	
Imagen No. 3	
Imagen No. 4	
Imagen No. 5	
Imagen No. 6	
Imagen No. 732	
Imagen No. 8	
Imagen No. 9	
Imagen No. 10	7
Imagen No. 11	7
Imagen No. 12	}
Imagen No. 1339)
Imagen No. 1439)
Imagen No. 15	0
Imagen No. 164	0
Imagen No. 174	1
Imagen No. 18	1
Imagen No. 19	2
[magen No. 20	2

Imagen No. 21.	43
Imagen No. 22	44
Imagen No. 23	46
Imagen No. 24	46

1. INTRODUCCIÓN

Los avances tecnológicos y su dinámico crecimiento en el tratamiento de la información, específicamente en su manejo, permite que se adelanten procesos de manera veraz, eficaz y oportuna para la gestión de nuevos servicios en las bibliotecas, incrementando así, adaptaciones a las necesidades reales de los usuarios, modificando los servicios tradicionales en nuevos e innovadores, brindado nuevas formas de interacción y notificación con los mismos.

A medida que como profesional de la información nos empoderemos del conocimiento y las herramientas para la gestión y divulgación de la información en ambientes digitales, en este caso, orientadas a la implementación del nuevo código RDA apoyados en las RCAA2 para su actualización, se refleja en el momento de impulsar nuevas y modernas plataformas, brindando a las bibliotecas un alcance más amplio para difundir los recursos por medio de la tecnología en la descripción de los recursos bibliográficos.

El propósito de este trabajo de aplicación se enfoca en implementar para la Biblioteca Fundadores de la Universidad CES, la actualización en los registros bibliográficos del nuevo código de catalogación RDA, con el objetivo de ofrecer a la comunidad universitaria la posibilidad de que en un futuro tengan acceso a la información de manera global y catálogos integrados, con tipos de contenidos más complejos y así estar en permanente progreso en la gestión de la información.

De esta manera, la presente investigación surge de acuerdo a la necesidad de actualizar el catalogo ODIN de acuerdo al nuevo código, basados en principios internacionalmente adaptados, para mejorar la manera en que se venía catalogando la información y así usufructuar las ventajas que se presentan en el entorno digital, teniendo en cuenta que los catálogos en línea son un servicio para los usuarios, que deben permitir consultar, acceder y transferir información.

El presente trabajo de grado tiene como relevancia la implementación de RDA al sistema PMB de la Biblioteca Fundadores, evaluando las nuevas herramientas que permite cubrir todos los recursos que se pueden adquirir en las bibliotecas, dando la posibilidad de más elementos para recursos en textos no impreso, no textuales y sin publicar, con el propósito de a futuro generar búsquedas a través de enlaces o tablas de contenido a nivel mundial y en diferentes manifestaciones.

De este modo, en este documento se presenta el conocimiento adquirido y logrado durante el periodo de formación profesional en el área de la bibliotecología, poniendo en práctica las bases y la formación que aprendí en esta respetada Universidad, que gracias al grupo de educadores que se esmeraron por generar constante aprendizaje.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de aplicación propuesto tiene importancia para la Biblioteca Fundadores de la Universidad CES; puesto que desde el panorama que hoy en día nos presentan las TIC (tecnología de la información y comunicación) permite identificar y conocer los cambios actuales que se vienen presentado para el procesamiento técnico de la información basados en los nuevos lineamientos que nos presenta el nuevo código de catalogación RDA, lo que permitirá en la práctica adaptar una actualización del catálogo ODIN para los registros bibliográficos.

La ejecución de la investigación cooperará en el desarrollo del área de procesos técnicos con el propósito de adaptar los nuevos aspectos más relevantes del cambio en la normalización catalográfica, que se verán reflejados con las nuevas adquisiciones en la elaboración de los registros bibliográficos.

Aplicar esta investigación permite una participación por medio de la práctica en la implementación de nuevas etiquetas y omisión de abreviaturas, con el propósito de modificar el catálogo de búsqueda ODIN de la Biblioteca Fundadores, para que en un futuro como lo propone la nueva norma, los catálogos de las bibliotecas se conviertan en un recurso que permitan recuperar información realizando búsquedas globales, a través de un sistema de información, en diferentes soportes y por el entorno Web.

La justificación del trabajo es que, permite la aplicación y modificación de la nueva propuesta de las normas que busca desarrollar nuevas herramientas que permitan la organización de la información para su futura recuperación y acceso y así tener un intercambio con los recursos de información a través de

cooperación y trabajo colectivo, para satisfacer así, la necesidad de los usuarios en especial las bibliotecas, accediendo en catálogos integrados a nivel mundial, por lo que como futuros bibliotecólogos siempre debemos buscar y aprovechar las herramientas para renovar servicios y facilitar el acceso al conocimiento a través del procedimiento que se ha venido manejando con las RCCA2, pero en este caso, encaminados a la actualización de las normas para continuar con la recuperación de la información para beneficio de los usuarios.

Además permite poner en práctica los conocimientos que se adquieren durante el programa y como es en este caso evaluar los nuevos aportes para el manejo de la información, aunque las RDA no han sido terminadas del todo, las bibliotecas deben estar a la vanguardia de la información y como nosotros como profesionales vamos a enfrentar esta renovación de TICS que se están presentando, y que acciones tomar frente a esta nueva norma, para su aplicación e interacción que nos ofrece el medio.

Ser una biblioteca moderna, de mente abierta, hoy en día; permite cambiar el estigma en el que estaban encasilladas, se veían de cara a la sociedad como únicamente depositarias de libros, pero por el contrario, la biblioteca de hoy permite interactuar con las diferentes herramientas que como hemos podido notar han tenido un impacto o evolución no solo en soportes, sino también en la manera como accedemos a la información, esto nos muestra que el beneficio que obtenemos para nuestros usuarios y lo que se busca actualizando las reglas de catalogación es tener acceso a la información desde cualquier lugar a través de un catálogo en línea que no solo nos muestre el material impreso que está en la biblioteca sino las diferentes manifestaciones que hay del mismo, con una información integrada, que esto conlleva a una manipulación de los recursos bibliográficos de una manera dinámica y global.

3. OBJETIVO GENERAL

Implementar los cambios y nueva terminología a partir del nuevo código RDA basado en los modelos funcionales FRBR (Requisitos Funcionales para los Registros Bibliográficos) al sistema PMB de la Biblioteca Fundadores, configurando el catalogo ODIN con el fin de brindar un nuevo modelo en la recuperación de la información para los usuarios.

3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. Indagar, analizar y aplicar como se viene manejando el cambio de RDA en diferentes instituciones para poder tener una guía en el desarrollo del trabajo de aplicación.
- 2. Comprobar y determinar con los registros existentes la viabilidad de modificar la plantilla para el ingreso de los registros bibliográficos.
- 3. Adaptar los nuevos conceptos y campos que la norma propone para la actualización del sistema de información ODIN de la Biblioteca Fundadores.

4. MARCO TEORICO

Actualmente las bibliotecas parten de un concepto que es ser un apoyo para el aprendizaje y la investigación a través de recursos y la innovación, independiente de sus criterios y enfoques, su propósito es promover el aprovechamiento de los recursos apoyados en las herramientas tecnológicas que faciliten su acceso y consulta al servicio de la comunidad universitaria.

Dentro de sus responsabilidades a parte de identificar las necesidades e intereses de los usuarios, en este caso, de la comunidad universitaria; su finalidad es facilitar el acceso a la información no solo evaluando las adquisiciones en cuanto a libros, revistas, bases de datos, etc., sino también verificando su estructura tecnológica, en cuanto a que tan fructuosa es la consulta o navegación para los usuarios a través del acceso a los catálogos o recursos electrónicos.

La colección de las bibliotecas sean escolares, comunitarias, publicas, especializadas, digitales o hibridas se basan en brindar información y conocimiento a través de sus colecciones que están constituidas en diferentes formatos como son libros, revistas, material digital o electrónico donde se requiere un procesamiento, mantenimiento y actualización no solo del material físico, sino de las herramientas que nos permite acceder a ella.

El papel que desempeña el bibliotecólogo en el desarrollo de colecciones es muy importante debido al cambio que han venido presentando las bibliotecas, ahora se deben integrar los

diferentes recursos para que formen parte de la colección, es decir, se reúnen los formatos tradicionales con los actuales, como por ejemplo un podcast (archivos de audio y multimedia) es un formato que se está utilizando para grabar conferencias en audio y que están al alcance de los usuarios para sus investigaciones.

De acuerdo a su intención, las bibliotecas apoyan las actividades de investigación a través de la difusión de la información por medio de selección y organización de los materiales catalogando y clasificando, este proceso consiste en analizar y preparar la información, para que los usuarios accedan a los documentos por medio del catálogo en línea y otros buscadores como son descubridor y bases de datos, a través de una consulta en la recuperación de los datos de mayor importancia como título, autor, lugar de edición, editorial, características físicas, materia y entre otros, teniendo en cuanta lo anterior los metadatos son campos que permiten describir los materiales bibliográficos, para que el usuario identifique la información y utilice la que más se adopte a sus necesidades.

Los procesos técnicos comprenden un conjunto de normas y procedimientos estandarizados a través de los cuales se le da tratamiento al material bibliográfico que llega a la biblioteca, para ponerlo a disposición de los usuarios, este proceso se utiliza para analizar y organizar el material bibliográfico que llega a la biblioteca; y que esté a disposición de los usuarios de manera rápida, ágil y oportuna.

La catalogación y clasificación bibliográfica es una tarea que requiere objetividad en el momento de analizar, logrando que la información quede ubicada en el área del conocimiento de acuerdo a su contenido y de esta manera pueda ubicar fácilmente por los usuarios.

La evolución y la práctica de la catalogación en general, van íntimamente ligada al avance que se produce en el entorno informático y de las comunicaciones y es, este entorno, el que marca con frecuencia, el desarrollo de la propia teoría y práctica de la disciplina. es por esto, que en las bibliotecas en los últimos años han tenido nuevos retos, en cuanto al crecimiento de la información electrónica y de las comunicaciones, lo que ha modificado en gran parte los servicios tradicionales como son adquisición de material, acceso al documento, la catalogación como lo estamos viendo ahora con las RDA.

Las reglas de catalogación angloamericanas contienen normas que en vista de los avances tecnológicos han sido modificadas, para aplicar a los diferentes formatos la descripción bibliográfica y nos brinda la información que deben adoptar las nuevas etiquetas, determinando el acceso a la información a través del catálogo en línea, el nuevo código pretenden convertir los catálogos bibliográficos basados en los modelos FRBR (Requerimientos Funcionales para Registros Bibliográficos) y FRAD (Requerimientos Funcionales para Datos de Autoridad), para lograr una búsqueda global.

Las RDA son "Recursos: Descripción y acceso" (Library of Congress, 2011) es el nuevo modelo de catalogación que concibe unas nuevas instrucciones donde se involucran todos los

tipos de contenido y medios, basadas en las Reglas de Catalogación Angloamericanas, este cambio se produjo debido a los cambios que ha presentado el entorno tecnológico y brinda un modelo flexible para la función y captura de metadatos.

La organización es muy diferente de la de las Reglas de Catalogación Angloamericanas, en lo que concierne al contenido, en lugar de capítulos separados para clases de materiales, como son libros, materiales cartográficos, música impresa, microformas, etc., RDA está organizada alrededor de los objetivos o tareas para ayudar a los usuarios a "identificar" y "relacionar" los recursos para así establecer las "relaciones" que se encuentran en las bibliotecas y de esta manera el catalogador pueda recuperar esta información de acuerdo a las nuevas instrucciones.

RDA aborda las necesidades del futuro proporcionando un marco flexible para describir todos los tipos de recursos de interés para las bibliotecas. Las directrices de RDA serán fáciles y eficientes de usar, así como compatibles con los principios, modelos y estándares establecidos internacionalmente. Además, mantendrá continuidad con los antiguos registros ya que los datos creados con RDA serán compatibles con los registros existentes en los catálogos de las bibliotecas en línea. (Picco & Ortiz Repiso, 2012)

Lo busca con este nuevo código es brindar nuevas pautas para la catalogación en la manera de describir y poder acceder a los recursos de todo tipo de contenido y medio, planteada en el entorno digital y así poder identificar y relacionar la nueva terminología e instrucciones

propuestas, tomando del material bibliográfico lo que se ve, omitiendo abreviaturas y así facilitar la captura automatizada de los datos.

De esta manera el objetivo de RDA es ser una adaptación frente a las necesidades del usurario, donde los datos deberían permitir encontrar los recursos que corresponden a los criterios de búsqueda establecidos por el usuario, es decir, que el usuario a través de una búsqueda el registro contenga una obra en particular o una expresión de la obra y a su vez de personas, familias y entidades que correspondan. (Rojas, L, Octavio, G, & García Barbosa, 2011)

4.1 Antecedentes

En la última década del siglo XX, organismos internacionales, principalmente la IFLA (IFLA, s. f.) Iniciaron la labor de dotar catálogos con una estructura y normas que estuvieran más acordes con el entorno tecnológico existentes. Los estándares catalográficos están pensados en un entorno manual, sin embargo, el avance tecnológico exige una actualización de las normas y pautas.

A nivel mundial las bibliotecas pioneras en iniciar este proceso son:

- Biblioteca del Congreso
- Biblioteca Británica
- Biblioteca y Archivos de Canadá
- Biblioteca Nacional de Australia

En este sentido, se ha realizado, en los últimos años, un gran esfuerzo para dotar las bibliotecas de nuevos esquemas acordes a la realidad tecnológica, entre ellos los más representativos son:

- ❖ 1998 Publicación de los FRBR (Requerimientos Funcionales para Registros Bibliográficos) (Tillett, 2004) dentro del cual es el cambio más representativo en el entorno de la catalogación desde la publicación en 1971 de las ISBD (Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada). (IFLA, 2009)
 Contemplando principalmente, tres componentes: en primer lugar, un modelo teórico para representar los conceptos y las relaciones. Segundo, un vocabulario para describir los niveles de representación y potencialmente, nuevas formas de visualizar la información en los OPACs.
- ❖ De 2002 a 2007, se actualizan los principios internacionales de catalogación y se incluyen conceptos de FRBR de manera que sean compatibles con los catálogos en línea.
- ❖ En el 2009 se hacen las pruebas de implementación de las FRBR en la Biblioteca del Congreso, Biblioteca y Archivo de Canadá, Biblioteca Británica y Biblioteca Nacional de Australia.
- ❖ 2009 (marzo). Se aprueba el documento final de los FRAD (Requisitos Funcionales para registros de autoridad), que se publicaron en ese mismo año.
- 2009 nueva declaración de principios internacionales de catalogación para su aplicación a los catálogos en línea de las bibliotecas. Esta declaración sustituye y

amplía el alcance de los principio de París siendo la primera vez que se tienen en cuenta pautas para la búsqueda y recuperación de entornos electrónicos.

❖ En junio de 2010, se publica un nuevo código de catalogación denominado RDA Recursos: descripción y acceso, donde los catálogos que se construyan podrán realizarse con formato MARC o con metadatos o nuevas estructuras que pueden surgir a medida de su implementación. (Picco & Ortiz Repiso, 2012)

4.2 Terminología

Uno de los cambios más evidentes es la nueva terminología que hay en RDA que a continuación se presenta:

AACR2	RDA
Encabezamiento	Puntos de acceso autorizado
Autor, compositor, artista, etc.	Creador
Asiento principal	Titulo preferido + punto de acceso
	autorizado
Descripción física	Descripción del soporte
Designación general del material	Tres elemento:
	Tipo de contenido
	Tipo de medio
	Tipo de soporte

Ahora el modelo conceptual FRBR utiliza la terminología para reunir los elementos en grupos llamados entidades (Library of Congress, 2010) estos no son de cara al usuario pero para el catalogador es indispensable familiarizarse y así poder interpretar la información:

Grupo 1: Describe la entidad y sus relaciones:

- Obra: es la idea, es algo abstracto.
- Expresión: como se expresa la obra, en palabras, imágenes, audios, etc.
- Manifestación: en que formato o soporte está plasmada la expresión.
- Ítem: la cantidad de manifestaciones que se encuentran.

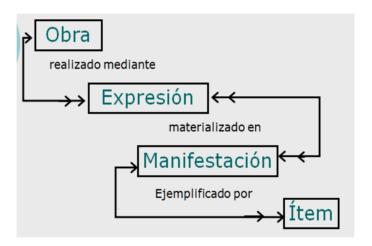


Imagen No. 1

Grupo 2: Responsables del contenido: personas, entidades corporativas.

Grupo 3: Relaciones temáticas: temas, materias.

De esta manera podemos evidenciar a través del tiempo como han evolucionado la manera catalogar y poner a disposición de los usuarios debido a todos los cambios en el entorno digital a nivel mundial es que se originan nuevas formas de recibir y percibir la información y por las necesidades de esa transformación las bibliotecas deben ser una fuente mediadora entre la información y su acceso para el beneficio de nuestros usuarios.

Es por eso que hemos comenzado hablar de bibliotecas digitales, virtuales, electrónicas o bibliotecas hibridas. Este modelo corresponde la situación de la biblioteca real, con acceso a la información en distintos medios y formatos. El reto de la biblioteca hibrida es integrar el acceso a los recursos en diferentes formatos, ubicados tanto en la propia biblioteca como en otros servidores de forma remota. (Orera Orera, 2005)

5. DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

5.1 Descripción de la empresa:

5.1.1 Universidad CES

El CES es una Universidad autónoma, de carácter privado no confesional, sin ánimo de lucro, que busca la formación de profesionales en pre y postgrado en todas las áreas del conocimiento, con las más altas cualidades humanas, éticas y científicas.

Desde su fundación el 5 de julio de 1977 la meta del CES, ha sido siempre la excelencia, reto permanente de su proyecto educativo que busca innovar en la formación del recurso humano, avanzar en la internacionalización y desarrollar el componente virtual de su propuesta educativa

con el fin que el ejercicio profesional de sus egresados sea reconocido no solo en el ámbito nacional sino internacional.

5.1.2 BIBLIOTECA FUNDADORES

La Biblioteca Fundadores de la Universidad CES ofrece a toda la comunidad académica modernos y amplios espacios para el desarrollo de estas actividades; así como servicios basados en las nuevas tecnologías de información y comunicación, de igual forma fortalece constantemente sus colecciones en diferentes soportes (libros, revistas, internet, cd, dvd) con el fin de proporcionar no solo apoyo académico, sino alternativas lúdicas e innovadoras y estar a la vanguardia en lo relacionado con soportes de información.

El nuevo edificio fue inaugurado en el 2007, tiene un área de 2.036 metros cuadrados, 420 puestos de lectura y capacidad de albergar cerca de 50.000 volúmenes, se encuentra ubicado en el centro oriente de la universidad edificio C. Todas sus colecciones y servicios son abiertos, con acceso libre y directo de los usuarios, además es permitido el ingreso con bolsos, maletines y en general pertenencias, rompiendo de esta forma los paradigmas de las bibliotecas convencionales y convirtiendo a la Biblioteca Fundadores de la Universidad CES en una biblioteca del mundo moderno, global, en una biblioteca de mente abierta. (Quiroz, 2007)

5.2 DIAGNÓSTICO:

El diagnóstico se plantea de acuerdo al estudio que se realizó en las instituciones Universidad Pontificia Bolivariana, Biblioteca de la Universidad Nacional sede Medellín y la Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia, en el cual se analiza el estado actual del nuevo código y como ha sido aplicado en las diferentes instituciones.

De esta manera para la Biblioteca Fundadores se hace la propuesta de adaptar el sistema PMB, manifestando la necesidad de actualizar los registros bibliográficos, para optimizar el proceso actual de la catalogación y así estar a la vanguardia en la manera como se propone en RDA el nuevo acceso y uso de la información en sus diferentes soportes y recursos, para el beneficio de los usuarios.

En el 2013 la Biblioteca Fundadores cambió el sistema de información por PMB, siendo un sistema de información integrado de gestión bibliotecaria completamente libre, se trata de una adaptación web que se basa en un servidor HTTP, una base de datos MySQL y le lenguaje PHP, de esta manera PMB se beneficia de la flexibilidad de las aplicaciones de internet.

Este sistema de información bibliográfica ODIN que permite realizar búsquedas básicas y avanzadas es amigable, intuitivo y armónico para el uso de los usuarios que permite realizar búsquedas básicas y avanzada, su nombre ODIN evoca al Dios mitológico nórdico de la sabiduría, la magia y la poesía. (Universidad CES, 2014)

En la Biblioteca Fundadores cuenta con un total de 52.672 materiales

Libros: 18118

Libros electrónicos: 192

Tesis en línea: 832

DVD: 735

CD-ROM: 1195

Revistas: 31600

Los cuales están ingresados de acuerdo a las RCAA2.

El estudio permite confirmar la viabilidad en cuanto a la adaptación del sistema de la Biblioteca Fundadores y el porqué de actualizarlos, ya que ahora los recursos se describen de manera diferente en cuanto a la terminología utilizada anteriormente, donde RDA impone cambios en tecnología, recursos, para un usuario más globalizado, dando importancia a los puntos de acceso para que la información sea más fácil de identificar y ser consultada, siendo un nuevo estándar de catalogación de alcance internacional basado en reglas y conceptos que reemplaza la RCAA, pensando en el usuario, abordando los tipos de medio y formatos que están diseñados para un entorno web y en un futuro unificar los registro que se presentan en diferentes manifestaciones.

Para iniciar este proceso de adaptación del sistema, inicialmente se hizo una revisión bibliográfica, además se contó con el apoyo de bibliotecólogas de 3 universidades de Medellín, y

22

quienes mediante las visitas hechas a las unidades de información, me instruyeron en este cambio, debido que han sido las que han estado al frente del proceso del cambio a RDA.

La jefe de biblioteca de la Biblioteca Fundadores también ha sido un apoyo en este proceso debido que ha sido quien ha avalado las modificaciones propuestas en el trabajo de aplicación, de esta manera se puede decir la idea de hacer las actualizaciones a la plantilla de registros es viable, de acuerdo a las pruebas hechas en 100 registros vigentes.

5.3 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta que los avances tecnológicos han generado cambios en el quehacer profesional de la información y en las bibliotecas; se realizaron visitas al área de procesos técnicos de las tres bibliotecas de Medellín: Biblioteca Universidad Pontificia Bolivariana, Biblioteca de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín y la Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia con el fin de tener las bases para iniciar la adaptación de RDA a los catálogos en línea, y como han influido las nuevas tecnologías para tomar la decisión sobre este cambio.

La idea del trabajo de aplicación se basa en actualizar los registros bibliográficos al nuevo código RDA basado en la necesidad de optimizar los catálogos de búsqueda, lo que permite desarrollar y participar en una propuesta donde se pueden aplicar los conocimientos adquiridos en el programa de Ciencia de la Información, y tener una experiencia profesional, permitiendo desarrollar las actividades

propuestas dentro del cronograma y participar de otras funciones como apoyo al quehacer diario en la biblioteca.

Las actividades que se desarrollaron en la propuesta fueron las siguientes:

- 1. Interactuar con diferentes instituciones, para tener una base en la adaptación y manejo del código RDA.
- 2. Recolección de documentos e información acerca del código RDA (manuales, videos, etc.)
- 3. Elaboración de una propuesta para la adaptación de RDA al sistema PMB de la Biblioteca Fundadores.

El tiempo que se destinó para la ejecución de las actividades (incluyendo otras que no estaban dentro del cronograma) fue desde el 01 de septiembre hasta el 16 de noviembre de 2016, para un total de 95 horas, donde obtuve beneficios a nivel personal y profesional como poder desarrollar esta propuesta e intercambiar conceptos y experiencias con diferentes instituciones.

Experiencias en las visitas a las bibliotecas de las instituciones Universidad Pontificia
 Bolivariana, Biblioteca de la Universidad Nacional de Colombia y Fundación Universitaria
 Seminario Bíblico de Colombia.

El objetivo de visitar e intercambiar conceptos, fue conocer las actualizaciones que cada institución viene aplicando y así tener un diagnóstico y tomar como ejemplo, para poder empezar a aplicar los cambios reflejados en el catálogo ODIN de la Biblioteca Fundadores.

De acuerdo al cronograma de actividades, en la visita realizada a las bibliotecas UPB, Biblioteca Nacional de Colombia, Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia, donde tuve la oportunidad de obtener intercambio de información con las diferentes instituciones, presentando los aspectos a tener en cuenta sobre la norma RDA y cuales han sido los avances de las instituciones en el proceso de actualizar las normas en la catalogación bibliográfica, teniendo en cuenta que el código no ha sido actualizado en su totalidad, sin embargo las instituciones en mención han venido ejecutando cambios en las etiquetas y omisión de abreviaturas, estos han sido los cambios significativos y que cada una de ellas ha tomado para iniciar este proceso.

5.4 DESARROLLO DE LAS VISITAS

5.4.1 Biblioteca de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín

El área de procesos técnicos a cargo de una profesional en bibliotecología, se presenta el siguiente avance en el proceso de implementación de RDA al sistema ALEPH:

- ❖ Iniciaron el proceso en el año 2010 liderado por la sede en Bogotá, haciendo como primera medida la unificación del catálogo en línea.
- Realizaron plantillas para el material bibliográfico en todas las sedes, de manera uniforme para que todos ingresen la información de la misma manera.
 - Eliminan las abreviaturas.

- Registran los autores con sus respectivos roles, fechas de nacimiento y muerte.
- ❖ Incorporan las etiquetas 336,336 y 338.

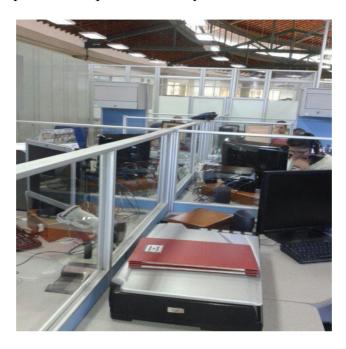


Imagen No 2. Área procesos técnicos Biblioteca Universidad Nacional

5.4.2 Biblioteca Universidad Pontificia Bolivariana – UPB

El área de procesos técnicos a cargo un profesional en bibliotecología, se presenta el siguiente avance en cuanto a su proceso de implementación de RDA:

- Como primera medida asistieron a conferencias, talleres y capacitaciones donde se empaparon del tema para poder empezar aplicar el cambio al sistema JANIUM.
- Se vincularon al proyecto piloto de implementación de RDA de la Biblioteca Nacional de Colombia.
 - ❖ Crearon plantillas para cada formato (libro, material audiovisual, tesis).
 - ❖ Las etiquetas que se han agregado según lo indica la norma son: 336,337 y 338.



Imagen No. 3 Área procesos técnicos UPB

5.4.3 Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia

A parte de ser la directora de la fundación el área de procesos técnicos está a cargo de una profesional en bibliotecología, es una biblioteca pequeña lo cual no cuenta con un área de procesos técnicos en especial, la implementación de la norma al sistema KOHA ha sido la siguiente:

- ❖ Para iniciar el proceso recibió capacitación y por medio de investigaciones propias implemento el nuevo cambio que la norma presenta.
- ❖ Para el ingreso de autoridades se apoya en el catálogo VIAF que proporciona acceso a los principales archivos de autoridad de nombres del mundo, y así tener una unificación en cuanto a su escritura.
 - Agregó las nuevas etiquetas 336,337 y 338.
 - Omitió para la descripción física el material las abreviaturas.



Imagen No. 4 Biblioteca Fundación Universitaria Seminario Bíblico

A parte de las visitas tuve la oportunidad de participar en reuniones con el grupo del G8 de las bibliotecas de Medellín, programada el 23 de septiembre de 2016 donde se hace el análisis y aplicación de la norma RDA, esta exposición fue dirigida por una bibliotecóloga de la Universidad EAFIT, quien se encuentra en el área de procesos técnicos, la institución aún no hace ninguna modificación al sistema SINBAD, pero hace la presentación de los Modelos del formato MARC 21 respecto a los cambios en los campos con RDA, algunos de ellos son:

- ❖ \$C − Sin puntuación ISBD
- ❖ \$I − Con Puntuación ISBD
- ❖ En el 040 es para asignar el código de catalogación con RDA, ellos no lo tienen, pero se puede adaptar este campo para registrar este evento.
 - ❖ 254 DGM es reemplazado por 336, 337 y 338. Campos que se han venido especificando a lo largo del documento, respecto al cambio de tipo de material.



Imagen No.5 Reunión del 23 de septiembre de 2016

El 28 de octubre se hizo una socialización sobre los modelos conceptuales FRBR (Requerimientos Funcionales para Registros Bibliográfico) y FRAD (Requerimientos Funcionales para Registros de Autoridad) donde participamos las instituciones del G8



Imagen No. 6 Reunión del 28 de octubre de 2016

Con la recolección de información se realizó la propuesta para el trabajo de aplicación y como resultado queda especificado las modificaciones que se deben realizar al sistema PMB para empezar adaptar el nuevo código a los registros bibliográficos.

5.5 PROPUESTA PARA LA BIBLIOTECA FUNDADORESCAMBIOS EN EL ANÁLISIS Y CATALOGACIÓN SEGÚN NUEVO CÓDIGO INTERNACIONAL DE CATALOGACIÓN RDA (RECURSOS DESCRIPCIÓN Y ACCESO)

El catalogo en línea debe ser una red de conexiones que permita al usuario un uso y navegación más acorde con la tecnología actual. (Orera Orera, 2005) Con el fin de ir adaptando el catalogo ODIN a los nuevos conceptos y formatos propuestos por el nuevo código internacional de catalogación RDA (Recursos Descripción y Acceso) frente a las antiguas Reglas Angloamericanas de Catalogación 2. Ed. (RCAA2) se propone empezar a adaptarlo con los nuevos campos que reemplazan la descripción general del material, que son 336, 337 y 338, omisión de las abreviaturas al igual que en la descripción física del material, etc., como se describe a continuación.

El propósito de este cambio es "tome lo que ve y acepte lo que recibe" de acuerdo a las RDA (Library of Congress, 2010)

A continuación se hace una descripción detallada de cada uno de los cambios que se propone aplicar al sistema PMB de la Biblioteca Fundadores

5.5.1 Designación General del Material [DGM]

Eliminación de la Designación General del Material [DGM] al final de los títulos. El corchete que

inicialmente la identificaba vuelve a cumplir la función de señalar los conceptos aportados por el

analista y que no se encuentran directamente en el recurso bibliográfico analizado.

Los atributos para tipo de contenido, tipo de medio y tipo de soporte para cada material son:

Texto Impreso y tesis en papel

336 Tipo de contenido: Texto

337 Tipo de medio: Sin mediación (que no necesita una máquina para ser leído)

338 Tipo de Soporte: Volumen (Cambia por libro impreso)

Libro Electrónico

336 Tipo de contenido: Texto

337 Tipo de medio: con mediación (necesita una máquina para ser leído)

338 Tipo de Soporte: Recurso en línea

Tesis CD y CD-ROM

336 Tipo de contenido: texto

337 Tipo de medio: con mediación (necesita una máquina para ser leído)

338 Tipo de Soporte: Disco de computador

31

Documento proyectable, video o multimedia

336 Tipo de contenido: Imagen (móvil, fija, bidimensional, visual, video)

337 Tipo de medio: Proyectado

338 Tipo de Soporte: Videodisco

Audiolibros y Música

336 Tipo de contenido: sonidos

337 Tipo de medio: Audio

338 Tipo de Soporte: Disco sonoro

Opción en ODIN para seleccionar el tipo de contenido:



Imagen No. 7

Opción en ODIN para seleccionar tipo de medio:

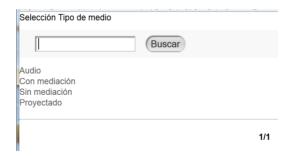


Imagen No. 8

Opción en ODIN para seleccionar tipo de soporte:



Imagen No. 9

RCAA2

Manual de exploración física Seidel [texto impreso]

RDA

Manual de exploración física Seidel

6. Errores en los títulos del recurso bibliográfico

Errores evidentes en la digitación de los títulos. No se utilizarán más [sic] ni [i.e.]. Se sigue el principio que los datos se toman tal como estén. Ejemplos:

Un libro trae el siguiente título: Control biológico de plagias forestales

RCAA2

Control biológico de plagias [sic] forestales

Nota de título: Control biológico de plagas

RDA

Control biológico de plagias forestales

Nota de título: Título debería leerse: Control biológico de plagas forestales

7. Mención de edición

No se abrevian los datos relativos a la edición y se respeta la forma en que aparece en el recurso bibliográfico, incluyendo si es primera edición:

RCAA2

2a. ed.

3^a. ed. rev. aum.

RDA

1 edición

3 edición revisada y aumentada

8. Datos de publicación

34

La fecha de copyright es un elemento separado en RDA. No es sustituto de la fecha de publicación. La fecha de copyright es un elemento esencial, en los casos en que la fecha de publicación o la fecha de distribución no puedan ser identificadas.

RCAA2

Medellín [Colombia]: CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), c2010

RDA

Medellín [Colombia] : CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), [fecha de publicación no identificada], ©2010

Medellín [Colombia] : CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas) [2012], ©2010

• Si el material bibliográfico no presenta la información en cuanto a editorial o año de publicación, se plasma la información entre corchetes sin abreviar:

RCAA2

[s.l.] : [s.n.]

RDA

[Lugar de publicación no identificado]

[Editor no identificado]

[Fecha de publicación no identificado]

9. Descripción física

Se omiten las abreviaturas en la descripción física.

RCAA2

200 p.: il. (col.)

RDA

200 páginas. : ilustraciones : a color

Para poner en marcha la propuesta en primera instancia fue necesario verificar si el sistema

PMB era compatible y si era viable modificar la plantilla líder de cada uno de los formatos y en

este sentido cumplir con el propósito de implementar al sistema PMB las pautas que da el nuevo

código para empezar a adaptar los catálogos, en este sentido se logra implementar los campos

solicitados para la descripción del tipo de contenido, tipo de medio y tipo de soporte.

Presentación de PMB sin adaptación a los nuevos campos RDA

36



Imagen No. 10

Presentación de PMB con la adpatación de acuerdo a los nuevos campos RDA para el ingreso del material bibliográfico



Imagen No. 11

De acuerdo a la propuesta a continuación se hace una comparación de cada uno de los materiales bibliográficos con los que cuenta la biblioteca y a los cuales se les ha modificado las RCCA2 y las actualizaciones que se han realizado en modo de prueba de acuerdo al código RDA en cada uno de los campos propuestos.

Registro sin actualización a la adptación del codigo RDA (Libro impreso)

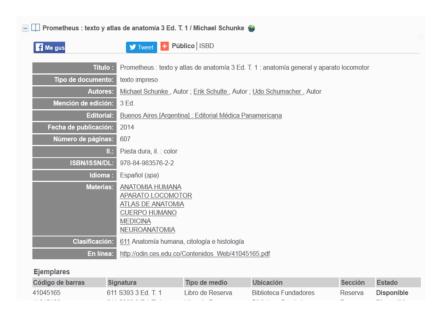


Imagen No. 12

Registro con RDA (Libro impreso)



Imagen No. 13

Registro sin actualización a la adptación del código RDA (Libro electrónico)



Imagen No. 14

Registro con RDA (Libro electrónico)



Imagen No. 15

Registro sin actualización a la adptación del código RDA (Tesis CD-ROM)



Imagen No. 16

Registro con RDA (Tesis CD-Rom)



Imagen No. 17

Registro sin actualización a la adptación del código RDA (DVD)



Imagen No. 18

Registro con RDA (DVD)

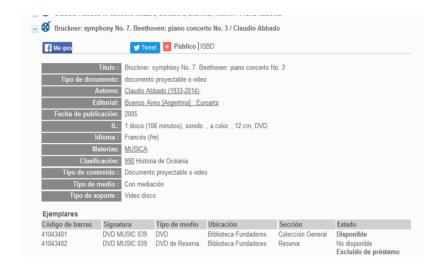


Imagen No. 19

Registro sin actualización a la adptación del código RDA (Publicación seriada)



Imagen No. 20

Registro con RDA (Publicaciones seriadas)

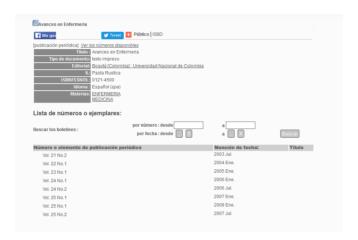


Imagen No. 21

5.6 OTRAS ACTIVIDADES

Se depuró el módulo de autoridades, donde se encuentran autores, categorías (materias o palabras claves), Editoriales, Colecciones, Clasificaciones, debido que se encontró gran cantidad que estaban creados pero no estaban asociados a ningún registro.



Imagen No. 22

Se ingresó a la base de datos 91 registros nuevos, donde fue necesario hacerles el análisis correspondiente y ponerlos a disposición de los usuarios, estos registros contaron con las modificaciones en cuanto a las abreviaturas en edición y descripción física.

5.7 RECURSOS

5.7. 1 Recursos Humanos:

- Jefe de Biblioteca interviene en todo este proceso gracias a su apoyo y aprobación de la propuesta.
- Analista de información fue la persona que me ayudó en cuanto a las modificaciones en la base de datos de acuerdo a las solicitudes para poder agregar, asociar y crear la nueva plantilla para el ingreso de material a la base de datos.
- Profesionales en bibliotecología que gracias a sus experiencias me permitieron empezar y fueron una guía para el funcionamiento de las pautas que da el nuevo código.

5.7 2 Técnicos:

Computadores, hojas, impresora, libros, internet, teléfonos, cámaras, esferos.

5.8 RESULTADOS

El punto en el que se deja el sistema en cuanto a las modificaciones, es relevante ya que se hicieron los ajustes de acuerdo a lo propuesto, queda pendiente por definir a partir de cuándo se empezará a ingresar las publicaciones seriadas sin abreviaturas en el caso del volumen y numero que actualmente en el catálogo aparecen con la abreviatura Vol. Y No.

Para las autoridades propias, es decir autores de la Universidad CES de acuerdo a la norma el modelo FRAD es brindar al usuario información personal del autor en este caso se le llaman atributos, como fecha de nacimiento, correo, dirección, etc., PMB tiene los campos habilitados pero por derechos de autor y seguridad de la información aún no se ha aprobado se ejecuta la consulta a la instancia correspondiente, inicialmente se empezará con la fecha de nacimiento de cada uno de ellos y los autores internacionales tomando como respaldo el catálogo de autoridades VIAF.

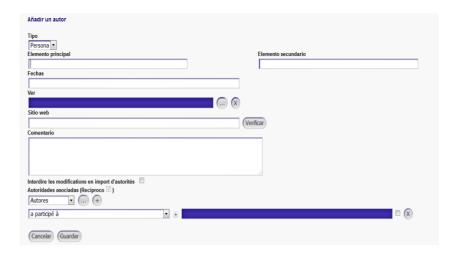


Imagen No. 23

VIAF es un proyecto liderado por la Library of Congress y las bibliotecas nacionales de Francia y Alemania que combinan registros de autoridad de varias bibliotecas nacionales, lo que permite consultar registros de autoridad, para corroborar la forma en que se maneja de manera global la escritura del nombre y fecha de nacimiento y muerte. (VIAF, s. f.)



Imagen No. 24

6. RECOMENDACIONES

Más que recomendaciones es un reto el que se presenta durante la implementación del nuevo código RDA a las unidades de información, es un cambio que afrontan las bibliotecas en cuanto sistema, decisiones, y sobre todo poner en marcha futuras modificaciones que propone, no es fácil ya que se viene hablando de RDA desde años atrás y hasta ahora es que se ha empezado a visualizar los avances, sin embargo es algo que no se puede dejar atrás, ya que las bibliotecas deben ir encaminadas a mejorar y tener cooperación para garantizar el acceso a la información en igualdad de oportunidades, independiente del soporte.

De esta manera es importante mantener un contacto con las diferentes unidades de información y así tener un apoyo mutuo en este proceso.

7. CONCLUSIONES

El nuevo código RDA genera en los sistemas de información de la biblioteca un cambio en cuanto a presentación, conceptos, y descripción bibliográfica, teniendo en cuanta que brindan un nuevo modelo que se debe adaptar a la catalogación de los formatos tradicionales y electrónicos, concediendo una mejora para los usuarios en cuanto a la búsqueda y recuperación de recursos con los diferentes formatos que se presentan y que en futuro podrán ser muchos más.

Para estas nuevas normas lo indispensable es identificar el recurso que vamos a ingresar a la colección, como son el título, mención de responsabilidad, mención de edición, etc., y así poder seleccionar el recurso mediante los elementos relativos al formato, para obtener el acceso al recurso; teniendo en cuenta si este necesita algún medio para poder acceder a la información, con que disponibilidad cuenta y si tiene presenta algún límite para su acceso.

Aunque para llegar al punto que se pretende con la implementación de RDA no es a corto plazo, es importante resaltar que muchas bibliotecas han iniciado su adaptación en sistemas de información tradicionales, lo fundamental es ir desarrollando la posibilidad de que este nuevo formato sea adaptable a los software que manejan las bibliotecas y así poder aplicar todos los beneficios descriptivos que brindan las RDA.

Con este trabajo de aplicación me permite corroborar que nuestra labor como bibliotecólogos es estar dispuestos y preparados para afrontar los cambios que se nos presentan en nuestro entorno desarrollando procedimientos y dando soluciones, pensando siempre en el bienestar del usuario, brindando las herramientas necesarias para que puedan acceder a la información, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y como aplicarlos para tomar decisiones

8. BIBLIOGRAFIA

- IFLA. (2009). *Requisitos Funcionales de los Datos de Autoridad (FRAD)*. München: K.G. Saur. Recuperado a partir de http://www.ifla.org/files/assets/cataloguing/frad/frad_2009-es.pdf
- IFLA. (s. f.). Sobre la IFLA. Recuperado 16 de noviembre de 2016, a partir de http://www.ifla.org/ES/about
- Library of Congress. (2010). RDA: Cambios en las pautas de catalogación y des afíos para laimplementación. Recuperado a partir de http://www.loc.gov/catdir/cpso/RDA/RDAcambios_instructor.pdf
- Library of Congress. (2011). Transición a RDA. Recuperado a partir de http://www.loc.gov/aba/rda/pdf/rda_transition_faq_june21_spanish.pdf
- Orera Orera, L. (2005). La biblioteca universitaria. Madrid: Sintesis.
- Picco, P., & Ortiz Repiso, V. (2012). RDA, el nuevo código de catalogación: cambios y desafíos para su aplicación. *Revista española de Documentación Científica*, *35*(1), 145-173. https://doi.org/10.3989/redc.2012.1.848
- Quiroz, N. L. (2007). Biblioteca fundadores. Una biblioteca de mente abierta. *CES Odontología*, 20(2), 69-74. https://doi.org/10.21615/112
- Rojas, L, Octavio, G, & García Barbosa, A. (2011). *RDA: recursos: descripción & acceso*. Bogotá, D.C.: Rojas Eberhard Editores.
- Tillett, B. (2004). ¿Qué es FRBR? Recuperado a partir de https://www.loc.gov/catdir/cpso/Que-es-FRBR.pdf

- Universidad CES. (2014). *Biblioteca Fundadores* (Gestión). Medellín. Recuperado a partir de http://bibliotecafundadores.ces.edu.co/gesti%C3%B3n/5--5/file.html
- VIAF. (s. f.). Fichero de Autoridades Virtual Internacional. Recuperado 16 de noviembre de 2016, a partir de https://viaf.org/

9. CERTIFICACION



Medellín, 17 de noviembre de 2016

Señora Angelica María Ramírez Asesor de Tesis Universidad del Quindío

El presente documento certifica que Sandra Milena Ovalle Gil identificada con cedula de ciudadanía 52.872.97 de Bogotá, cumplió con 95 horas de practica en el cual se realizó el trabajo de aplicación de la adaptación e implementación de RDA al sistema PMB de la Biblioteca Fundadores, con las actividades propuestas en el cronograma de actividades.

Cordialmente,

NORA Nora Ledis Quiroz Jefe de Biblioteca Biblioteca Fundadores